

CAPITULO III.

Que tracta de lo que en esta isla passó, en tanto que el almirante fué á España; é del terçero viaje é descubrimiento quél hizo, quando halló la costa (é grandissima parte del mundo incógnita) llamada Tierra-Firme generalmente; donde muy grandes reynos é provinçias se incluyen, é de cómo descubrió assimismo la isla de Cubagua, donde es la riquissima pesqueria de las perlas, é de otras islas nuevas que halló, y del subçesso de todo ello, con otras cosas adherentes á la historia.

Assi como el almirante estuvo algunos dias en la córte de los Cathólicos Reyes, satisfaciendo á las quejas é informaciones que contra él avian dado fray Buyl é otros, é fué con clemencia oydo y absuelto, como se dixo en el segundo libro; diósele licencia que tornasse á la gobernacion destas tierras, é mandáronle continuar el descubrimiento dellas. Y para lo poner en efecto, partió de la bahia de Cádiz en el mes de março del año de mill é quatroçientos é noventa y seis (aunque algunos dicen que era en el año de noventa é siete de la Natividad de Jesu-Chripsto, nuestro Redemptor), é salió á la mar oceana con seis caravelas, muy bien armadas é proveydas de bastimentos é de todo lo neçessario para su viaje. E despues que llegó á Canaria, envió las tres caravelas á esta isla Española con bastimentos é alguna gente; y él siguió su camino con las otras tres caravelas que le quedaron, la vuelta de las islas que llaman entre los vulgares islas de Antonio, é agora se dicen de *Cabo Verde*, que son las mismas que los antiguos nombraban las Gorgades. Y desde allí corrió con sus navios al sudueste bien çiento é çinquenta leguas: é tomóles una gran tormenta é púsolos en tal neçessidad que cortaron los másteles de las meçanas, é aliviaron mucha parte de la carga y se vieron en grandissimo peligro. Pero esta tormenta que dice Hernan Perez Matheos, piloto que hoy está en esta cibdad de Sancto Domingo, no fué assi, segund dice don Fernando Colom, hijo del almirante, que

allí se halló, el qual afirma que fué de calmas é calor tanta, que las vasijas se les abrian y el trigo se podria; y les fué neçessario alijar é arredrarse de la equinoçial, é corrieron al huesnorueste é fueron á reconocer la isla de la *Trinidad*, el qual nombre le puso el almirante, porque llevaba pensamiento de poner á la primera tierra que viesse la Trinidad. E assi, quando vido la primera tierra firme é la dicha isla, vido tres montes á un tiempo ó çercanos, é luego puso á aquella isla por nombre la Trinidad, é passó por aquel embocamiento que llaman la *Boca del Drago*, é vióse la Tierra-Firme é mucha parte de la costa della. Pero como es de flecheros caribes, y la isla que he dicho assi mesmo, é tiran con hierva irremediable, y es gente muy fiera é salvaje, no pudieron aver lengua con los indios, aunque vieron muchos dellos en sus piraguas é canoas en que navegan, de las quales é de su forma se dirá adelante; y tambien vieron gente en tierra.

Está aquesta isla en nueve grados á la parte de nuestro polo ártico de la banda que tiene esta isla hácia el sur ó mediodia, é de la que tiene mirando al septentrion ó norte, está en diez grados. Tiene de latitud diez y ocho ó veynte leguas poco mas ó menos, é de longitud veynte é çinco ó algo mas. La tierra que está opuesta á la parte del sur desta isla en la Tierra-firme, se llama el *Palmar*, porque allí vieron é hay grandes palmares. Y mas al levante, la costa arriba, está Rio Salado; é porque queriendo tomar agua en

él, le hallaron muy salobre, dió causa que el almirante assi le nombrasse. Al poniente desta isla de la Trinidad está la punta de las salinas, en Tierra-Firme, diez ó doçe leguas, y entre aquesta punta é la Tierra-Firme (aunque tambien la mesma punta es tierra firme), está un golpho al qual el almirante llamó la Boca del Drago (porque parece algo la figura deste embocamiento boca de drago abierta), dentro del qual hay muchas isletas. Y desde la punta de las salinas, que está en diez grados de la equinoçial, discurió el almirante por la costa al poniente, é reconoció otras islas y púsolos nombre los *Testigos*, é á otra isla llamó la *Generosa*. E vió otras muchas islas que por allí hay: é fué adelante y descubrió la rica isla llamada *Cubagua*, que agora llamamos la isla de las Perlas, porque allí es la principal pesqueria dellas en estas Indias. E junto con ella está otra isla muy mayor, é mandóla el almirante llamar la *Margarita*. La isla de Cubagua, ó de las Perlas, está quasi çinquenta leguas al poniente de la punta de las salinas que se dixo de suso. Esta es una isla pequeña que terná de çircuyto tres leguas poco mas ó menos, é desde ella á la Tierra-Firme hay quatro leguas á la provinçia que se dice *Araya*. E allí descubrió los *Testigos*, que son isleos, é isla de *Páxaros* y otras islas. Y passó el almirante con sus tres caravelas la costa de Tierra-Fir-

me al poniente, é halló la isla de *Poregari*, que está veynte é siete ó treynta leguas de Cubagua. Y mas adelante descubrió otras islas que se llaman los *Roches*, y la isla de la orchilla, que se dice *Yaruma*, donde hay mucha cantidad della, segund fama. Esta isla está doçe leguas de otra que tambien descubrió el almirante mas al hueste, que se llama *Coraçao*. E assi mismo descubrió otras muchas islas é isleos, hasta que llegó al *Cabo de la Vela*. Y porque allí se vió una gran canoa ó piragua de indios que yba á la vela, púsolo nombre á aquella tierra el Cabo de la Vela, en Tierra-Firme. Desde el qual cabo á la dicha punta de las salinas é Boca del Drago hay çiento é ochenta leguas poco mas ó menos; é desde aquel Cabo de la Vela atravessó el golpho que hay entre Tierra-Firme é aquesta isla Española, é vino á esta cibdad que en aquel tiempo estaba de la otra parte deste rio. Está aquel Cabo de la Vela norte sur con la isla *Beata*, que es una isleta çerca desta isla de Hayti ó Española, al poniente desta cibdad treynta é çinço leguas. Assi que aqueste fué el terçero viaje é descubrimiento que hizo el primero almirante destas Indias. Mas porque se dixo de suso que en Cubagua halló la pesqueria de las perlas, y es cosa tan notable é rica, decirse há de qué manera supo que allí las avia, quando en particular tractáremos desta isla.

CAPITULO IV.

De lo que el adelantado don Bartolomé hizo, en tanto que el almirante fué á España hasta quél tornó á esta cibdad, despues que descubrió parte de la Tierra-Firme; é de la gobernacion del almirante hasta su prision, é de los reyes é señores que avia en esta isla.

En el capítulo de suso se dixo el terçero viaje del almirante don Chripstóbal Colom hasta que volvió á esta cibdad de Sancto Domingo. Es agora de saber que en tanto quél estuvo en España y en el

descubrimiento de parte de la costa é tierra grande é firme, y de las otras islas que se dixo en el capítulo preçedente, no venian navios de España ni de acá yban á ella; é como los que avian ydo

de acá con el almirante é antes sin él é avian padescido los trabajos que se han dicho, é yban enfermos é pobres é de tan mala color que parescian muertos, infamóse mucho esta tierra é Indias, é no se hallaba gente que quisiese venir á ellas.

Por cierto yo ví muchos de los que en aquella saçon volvieron á Castilla con tales gestos, que me parece que aunque el Rey me diera sus Indias, quedando tal como aquellos quedaron, no me determinára de venir á ellas. Y no era de maravillar, si tales quedaban algunos, sino cómo pudo vivir ó escapar hombre de todos ellos, mudándose á tierras tan apartadas de sus patrias, é dexando todos los regalos de los manjares, con que se criaron, y desterrándose de los deudos é amigos, y faltando las medicinas; é por otras causas é nescessidades que no se podrian acabar de expressar sin prolixa relación. Y cómo faltaba ya la gente, é no dexaban de yrse á España si no los que no podian ó por falta de navios, é de la vuelta del almirante ninguna certinidad se tenia, estaba ya quasi perdida esta tierra, é tenida por inútil y con mucho temor los que acá estaban. E sin duda se perdieran, si no fueran socorridos de aquellas tres caravelas que vinieron de España con gente, que dixe que el almirante envió desde las islas de Canaria, é truxeron mas trescientos hombres sentenciados é desterrados para esta isla, los quales llegaron en tal saçon, que assi los tales como los que los truxeron, juntados con esos pocos que acá estaban, fueron causa que la tierra no se despoblase é se sostuviese; pues los chripstianos no osaban ya salir desta cibdad ni passar el rio para esta otra parte ó costa dél. Y puédese afirmar que por este socorro fué restaurada la vida de los que acá estaban, é se sostuvo y no se perdió totalmente esta isla, porque entre aquella

gente ovo muchos hombres valientes y espeçiales personas. E assi luego los indios desçercaron la cibdad de la Concepcion de la Vega é á esta cibdad é su fortaleza (estando de la otra parte deste rio, donde primero fué fundada), é los indios perdieron la esperança que tenian de ver la tierra sin los chripstianos. En espeçial viendo desde á poco tiempo despues venir al almirante con otras tres caravelas é muy buena gente en ellas, dexando ya descubiertas las islas y parte de la Tierra-Firme é las Perlas, segund se dixo en el capítulo antes de aqueste. El qual llegado á esta cibdad, que estaba (como he dicho), de la otra parte deste rio enfrente de donde agora está, halló al adelantado, su hermano, é á los otros chripstianos que con él estaban en paz; pero no muy contentos algunos dellos por la ausencia de Roldan Ximenez, é con las murmuraciones que suele aver en esta tierra; porque quedaban alguos aficionadas ó inficionados de las passiones viejas del tiempo de frey Buyl. Mas todos obedescieron é rescibieron al almirante con alegre semblante, y le dieron la obediencia como á visorey é gobernador que en nombre de los Cathólicos Reyes venia. Y exerciendo su oficio é gobernacion como él mejor podia, nunca faltaron quexosos de sus obras, porque les parescia que assi como favorecia é ayudaba á unos, assi ofendia ó maltrataba á otros. Angélico ha de ser el gobernador que á todos contentare é mas que humano, porque unos hombres son inclinados á vicios, é otros á virtudes: unos á trabaxar y exercitar las personas, é otros al reposo é quietud: unos á despende, é otros á guardar; y unos á una cosa, é otros á otra. E assi el que gobierna no puede contentar á tantos géneros de inclinaciones, porque unos quieren la guerra é robar y no poblar la tierra, si no darle un repelon y volverse

donde le esperan, y dessea acabar sus dias: otros que querrian lo contrario y assentar é arraigarse, no les dan con qué ni los favoreçen. E assi como son diversos los fines de los hombres, y tan difícil cosa entenderlos, assi el que gobierna es menester que tenga espeçial ventura y favor de Dios para ser amado; no obstante que mucho está en la mano del que puede mandar para que le quieran bien los gobernados. E si uno estuviere dessabrido, muchos estarán satisfechos con que solamente tenga tres cosas: reto en las cosas de justicia; liberal, é sin codicia. Volvamos á nuestra historia.

En esta saçon dió orden en fundar, ó mejor diciendo, reformar la cibdad de la Concepcion de la Vega é la villa de Sanctiago é la villa del Bonao. Estas tres poblaciones hizo el almirante primero, don Chripstóbal Colom, en esta isla, é primero que todas ellas la cibdad Isabela, de la qual se pasó la gente á dar principio á esta cibdad de Sancto Domingo, como se dixo en el segundo libro. Y estando las cosas en este estado, tornó el almirante don Chripstóbal en España; y los Reyes Cathólicos, teniéndose por muy servidos dél, le confirmaron otra vez sus privilegios en la cibdad de Burgos á veynte é tres dias de abril de mill é quatroçientos é noventa y siete años.

Mas porque, para lo que se espera proseguir adelante en la historia, conviene que se diga qué reyes ó príncipes tenían el señorío desta isla de Hayti, que agora llamamos Española, digo que aqui ovo (segund yo supe de los testigos que tengo alegado, é por las memorias que yo he copilado desde que en Barcelona, año de mill y quatroçientos é noventa y tres, ví los primeros indios é á Colom en la córte de los Reyes Cathólicos), cinco prefetos ó reyes, que los indios llaman caçiques, que mandaban y señoreaban

toda la isla; debaxo de los quales avia otros caçiques de menor señorío, que obedescian á alguno de los cinco principales. E assi todos cinco eran obedescidos de los inferiores que mandaban, ó eran de su jurisdiccion é señorío, é aquellos menores venian á sus llamamientos de paz ó de guerra como los superiores ordenaban, é mandábanles lo que querian. Los nombres de los cinco eran estos: Guarionex, Caonabo, Behechio, Goacanagari, Cayacoa. Guarionex tenia todo lo llano é señoreaba mas de sessenta leguas en el medio de la isla. Behechio tenia la parte occidental é la tierra é provincia de Xaragua, en cuyo señorío cae aquel gran lago de que en adelante se dirá. El caçique ó rey Goacanagari tenia su señorío á la parte del norte, donde y en cuya tierra el almirante dexó los treynta y ocho chripstianos, quando la primera vez vino á esta isla. Cayacoa tenia la parte del oriente desta isla hasta esta cibdad é fasta el rio de Hayna, é hasta donde el rio Yuna entra en la mar, ó muy poco menos; y en fin era uno de los mayores señores de toda esta isla, é su gente era la mas animosa por la veçindad que tenia de los caribes. Y aqueste murió desde á poco que los chripstianos comenzaron á le haçer la guerra; é su muger quedó en el Estado, é fué despues chripstiana, y se llamó Ines de Cayacoa. El rey Caonabo tenia su señorío en las sierras, y era gran señor y de mucha tierra. Este tenia un caçique por su capitan general en toda su tierra, é la mandaba en su nombre, que se decía Uxmated; el qual era vizco ó visojo, y era tan valiente hombre que le temian todos los otros caçiques é indios de la isla. Este Caonabo casó con Anacaona, hermana del caçique Behechio, é seyendo un caribe principal, se vino á esta isla como capitan aventurero, y por el ser de su persona se casó con la susodicha, é hizo

su principal asiento donde agora está la villa de Sanct Juan de la Maguana, é señoreó toda aquella provincia.

Nunca avia ni acaesçian guerras ó diferencias entre los indios desta isla sino por una destas tres causas: sobre los términos é jurisdiccion, ó sobre las pesquerias, ó quando de las otras islas ve-

nian indios caribes flecheros, á saltear. Y quando estos extraños venian, ó eran sentidos, por muy enemigos é diferentes que los príncipes ó principales caçiques desta isla estuviessen, luego se juntaban y eran conformes, y se ayudaban contra los que de fuera venian.

CAPITULO V.

Que tracta del lago de Xaragua, y de otro lago que está en las sierras é cumbres mas altas desta isla, y de la forma de la gente que en esta isla se halló, é con qué armas peleaban; y qué gente son los caribes flecheros, y de la Santa Vera Cruz de la Concepcion de la Vega.

Quiero aqui declarar qué cosa es el lago de Xaragua, y qué tal es el que está en las cumbres é sierras mas altas de aquesta isla, é quién son los indios caribes que nombré de suso, é todo lo que contiene el título deste quinto capítulo, porque todas estas cosas son muy notables. El lago de Xaragua comiença á dos leguas de la mar, cerca de la villa de la Yaguana; é dicese de Xaragua, porque assi llaman los indios á la provincia en que él está. Extiéndese al oriente, y en algunas partes tiene de ancho tres leguas, y en todo lo demas es de dos y de una legua, é algo mas é menos. Es salado assi como la mar, porque es un ojo que se hace é sale della, puesto que en algunas entradas de rios é arroyos es dulce. Hay en él todos los pescados que hay en la mar, exçepcto vallenas é otros de los muy grandes: é aun tambien hay tiburones que son bien grandes, é otras muchas diferencias de pescados, é muchas tortugas, que llaman los indios hicotetas. Y en el tiempo que esta isla estuvo muy poblada, estuvo poblado por toda la costa este lago de todas partes. El año de mill y quinientos y quinze, yo anduve por toda su longitud, y hallé muchos indios que á par deste lago vivian en muy hermosos asientos. Terná este la-

go, desde donde está mas cerca de la mar fasta donde está mas metido en la tierra, diez y ocho leguas; y es de muchas pesquerias, á causa de lo qual era muy poblado, porque el pescado es el manjar á que los indios son mas inclinados.

El otro lago, que dixé que está en las cumbres é sierras de aquesta isla, es una gran novedad é cosa muy notable para mirar en ella; y aunque en esta isla hay algunos que hablan en él, pocos son é muy raros los que le han visto. Y llegado al cabo esto, solo uno he visto que mas se deba creer, porque es buena persona y hoy vive y es vecino desta cibdad de Sancto Domingo: el qual dice que en tiempo de la gobernacion del comendador mayor, don frey Nicolás de Ovando, y por su mandado, este hombre y otros chripstianos fueron á aquellas sierras altas, donde nasce el rio de Niçao, en espeçial adonde vivia el caçique Biautex, que estaba al pie de la sierra mas alta: hasta el qual caçique ó asiento hay desde aquesta cibdad de Sancto Domingo quinze ó diez y seys leguas, é por aquella parte no se puede subir á la dicha sierra, porque está allí tan áspera y derecha que no es posible subir arriba. Pero por la otra parte, á la banda del norueste, este hombre, llamado Pedro

de Lumbreras, subió á ver este lago, é con él otro hidalgo, llamado Mexia, é con ellos hasta seys indios gandules é bien dispuestos; pero quando fueron cerca de la altura se quedaron. el Mexia é los indios, assi como començaron á oyr el ruydo que en lo alto sonaba. E como esto vido Pedro de Lumbreras, dixo al Mexia que por qué no andaba, y le respondió que porque de cansado é muerto de frio no podia yr adelante; y él por esto no dexó de proseguir su camino, aunque muy cansado é con mucho frio, por la altura grande que hay en aquella montaña. E ya que avian seguido por un rio que hay entre aquellas sierras, que se dice *Pani*, y que el rio seguia otra via é se apartaba por el través, siguió Pedro de Lumbreras por la *Cuesta Rasa* que llaman, que está de la parte que he dicho del norueste; é llegó muy cansado é desmayado quasi á la sumidad é mas alta parte de las cumbres, é descansó allí un poco, no dexando de se encomendar á Dios, segund el mucho espanto que avia tomado del estruendo que andaba en lo alto. E porfió por subir arriba, y llegó hasta en fin de todo lo que se pudo subir, por un camino muy dificultoso é que con mucho trabajo se pudo andar; y llegado allá, vido una laguna que á su paresçer dice que seria de tres tiros de ballesta en luengo ó longitud, é ternia de ancho la terçia parte de lo que he dicho. Y estuvo mirando este lago tanto espacio quanto se podrian decir tres credos. Dice Pedro de Lumbreras que era tanto el ruydo y estruendo que oia, que él estaba muy espantado, é que le paresçia que no era aquel estruendo de voces humanas, ni sabia entender qué animales ó fieras pudiessen hacer aquel horrible sonido. En fin que como estaba solo y espantado, se tornó sin ver otra cosa. Yo

le he preguntado si avia llegado al agua, é si era dulce ó salada, y él me dixo que no llegó á ella con doce ó quinze passos, y que visto lo que es dicho, Pedro de Lumbreras se tornó en busca de aquel Mexia é de los indios que avia llevado. Assi que esto es lo que mas se sabe de aqueste lago, del qual hay derramadas por esta isla muchas novelas que yo no creo, ni son para escrebir sin mas certificacion dellas.

Vengamos á los caribes flecheros. Estos viven en las islas comarcanas, y la principal isla desta gente fué la isla de Boriquen, que agora se llama Sanct Juan, é las otras çercanas della, assi como Guadalupe, la Dominica, Matinino y Cibueyera, que agora se dice Sancta Cruz, é las de aquel paraje. E de aquellas venian en sus canoas con arcos y flechas á saltear por la mar, é á hacer la guerra á la gente desta isla de Hayti. Son aquellos flecheros mas denodados é valientes que los desta isla, porque solamente avia en ella flecheros en una parte sola ó provincia que se dice de los Ciguayos, en el señorío de Caonabo; mas no tiraban con hierva ni la sabian hacer.

Créese que estos antiguamente vinieron de alguna de las islas çercanas de los flecheros, que hay muchas, como he dicho; y por la antigüedad avian olvidado su lengua y hablaban la desta tierra, aviendo dexado la suya. E si esto no es por aventura, para se defender de sus enemigos, aprendieron á usar sus armas mismas: los que son caribes tiran con hierva é muy mala. Mas yo tengo quasi por naturales armas, ó por las mas antiguas las flechas. Aunque dice Plinio ¹ que el arco y las saetas halló primero Scythe, hijo de Júpiter, otros dicen que las saetas las halló Perseo, hijo de Perseo; pero yo tengo que es muy mas antiguo

¹ Libro VII, capítulo LVI.